

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

# Pornografía y Educación Afectivo-sexual. Realidades antagónicas

---

Máster en Estudios de Género y Políticas de  
Igualdad

Julio de 2022

**Alumno:** Alejandro Melián García

**Tutora:** Laura Aguilera Ávila



Escuela de Doctorado  
y Estudios de Posgrado

Universidad de La Laguna

## Resumen

El presente estudio tiene por objetivo analizar la influencia de la pornografía, así como la falta de educación afectivo-sexual, en las relaciones sexoafectivas adolescentes. Para ello, se llevó a cabo una investigación de carácter cuantitativo en un I.E.S. de la zona metropolitana de la isla de Tenerife, cuyos datos confirman la situación de desigualdad en la que se encuentran las adolescentes y muestran la necesidad de fomentar una educación afectivo-sexual integral que contrarreste los efectos nocivos de la pornografía.

## Palabras clave

Sexo, género, pornografía, educación afectivo-sexual, socialización, adolescencia.

## Abstract

The object of this research is to analyze the influence of pornography, as well as the lack of affective and sexual education, in adolescent sexual and affective relationships. In order to do this, a quantitative study was carried out at a highschool in the metropolitan area in Tenerife, whose data confirm the situation of inequality in which adolescent girls find themselves, and show the need to promote a comprehensive affective-sexual education that counteracts the harmful effects of pornography.

## Keywords

Sex, gender, pornography, affective-sexual education, socialization, adolescence.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>5</b>
<b>El sistema sexo-género</b>	<b>5</b>
Sexo: un concepto biológico	6
Género: un concepto social	6
Roles y estereotipos de género	7
<b>La adolescencia</b>	<b>9</b>
La construcción de la sexualidad y de la identidad	10
La identidad personal	10
La sexualidad	11
<b>Educación afectivo-sexual y pornografía: realidades antagónicas</b>	<b>12</b>
La pornografía y sus implicaciones	12
El porno como agente socializador y educador	14
Efectos e impacto del consumo de pornografía	15
El porno y la violencia en las relaciones sexoafectivas y contra las mujeres	17
Importancia de la educación afectivo-sexual	19
La construcción de los afectos y de los cuidados	20
La construcción del sexo sano y seguro	20
<b>OBJETIVOS E HIPÓTESIS</b>	<b>22</b>
<b>MÉTODO</b>	<b>23</b>
<b>Participantes</b>	<b>23</b>
<b>Instrumento</b>	<b>23</b>
<b>Procedimiento</b>	<b>23</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>25</b>
<b>DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b>	<b>48</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>54</b>

## Introducción

Muchos estudios e investigaciones vinculan el consumo de pornografía con el establecimiento de relaciones sexoafectivas violentas, atravesadas por roles y estereotipos de género reflejados en el porno, que promueven la subordinación de las mujeres frente a los hombres.

Además, la educación afectivo-sexual que recibe la población adolescente no solo se muestra como insuficiente, sino que se encuentra principalmente dirigida a la prevención de ETS (enfermedades de transmisión sexual) durante la práctica sexual, relegando a un segundo lugar la parte afectiva intrínseca a toda relación; cuestiones como el autocuidado, los afectos, la comunicación, el respeto, la confianza, la intimidad, el apoyo mutuo, etc., quedan invisibilizadas en fomento de lo estrictamente concerniente al sexo.

Esta investigación parte de la idea de que, si no se refuerza, expande y fomenta la educación afectivo-sexual de la población adolescente, se genera por extensión un vacío que acaba ocupando la industria de la pornografía, creando así el caldo de cultivo ideal para la violencia de género y perpetuando el patriarcado: relaciones desiguales e insanas entre mujeres y hombres.

De esta forma, el presente estudio pretende, a través de un análisis descriptivo de los datos recabados en un I.E.S. de la zona metropolitana de la isla de Tenerife, arrojar algo de luz sobre la realidad que vive la población adolescente en lo concerniente a sus relaciones sexoafectivas.

## Marco Teórico

### El sistema sexo-género

Hablar de pornografía y de educación afectivo-sexual es hablar, una vez más, de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres en nuestra sociedad, las cuales encuentran su raíz en el sistema sexo-género.

Tal y como señalan Calvo García et al. (2018), el mundo occidental divide a su población en el binomio hombre/mujer, creando a partir de la dicotomía sexual una dicotomía de género que desarrolla a su vez todos los roles y estereotipos que habrán de cumplir mujeres y hombres, desde sus aficiones y gustos, hasta los estudios y trabajos que desempeñan, pasando por el la construcción de sus relaciones afectivo-sexuales así como por el consumo de pornografía, cómo esta se articula y sobre todo, cómo influye en el imaginario colectivo, algo que se abordará más adelante en su correspondiente apartado.

Para comprender la globalidad de esta dicotomía y su relación con el tema a tratar, es necesario exponer primeramente el concepto de heteronormatividad, el cual es definido por Calvo García et al. (2018, p. 83), como *“un estilo de vida global, no limitado a la sexualidad, en el que el destino de todas las personas parece ser casarse y tener hijos (...) y cuyas características son el sexismo, la misoginia, la homofobia y, en menor medida, el adultismo”*. Dichos autores se preguntan a su vez cómo es posible que las mujeres acepten gustosas este rol social, estando este claramente marcado por tintes de control y explotación de sus cuerpos en lo referente tanto a su sexualidad, como a su capacidad reproductiva, y concluyen que se debe a que la base de la heteronormatividad se encuentra en los mitos del amor romántico, que actúan como sostén de las prácticas violentas que definen la mayoría de las relaciones afectivo-sexuales (Calvo García et al., 2018), muchas de las cuales se ven en la pornografía.

Con objeto de clarificar más esta cuestión, se expone a continuación la definición de los conceptos de sexo y género, así como la de roles y estereotipos de género:

## Sexo: un concepto biológico

La definición aportada por el Diccionario de la Real Academia Española, en su primera acepción es la siguiente: “*condición orgánica, masculina o femenina, de los animales y las plantas*”<sup>1</sup>, seguida de una segunda “*conjunto de seres pertenecientes a un mismo sexo*” y de una tercera que hace mención a los órganos sexuales. De todo ello se sustrae que el sexo se define como el conjunto de características sexuales y biológicas con las que nace una persona.

García Domínguez (2019, p. 7) señala además que la diferenciación entre el sexo femenino y masculino ha de hacerse atendiendo a varios niveles. Por un lado, “*a nivel genético se manifiestan a través del contenido cromosómico XY para los hombres y XX para las mujeres*”; por otro lado, “*a nivel gonadal la distinción viene dada por la posesión de ovarios portadores de células reproductoras (óvulos) en la mujer, o por la presencia de testículos con gametos (espermatozoides) en los hombres*”; finalmente, a nivel hormonal encontramos el desarrollo de los caracteres sexuales secundarios, tales como “*el desarrollo de las mamas y el ensanchamiento de caderas en el caso femenino o el desarrollo muscular y la voz grave en el caso masculino*”.

## Género: un concepto social

Respecto al género, García Domínguez (2019, p. 8) lo entiende como “*un constructo social ligado a aspectos meramente psicológicos, culturales y sociales basados en el sexo biológico, modificables en función de la aceptación social, de la propia sociedad o cultura y de la evolución de esta*”. Entendemos por tanto que el género no es estanco, sino que evoluciona conforme la sociedad lo hace, atendiendo a las diferencias entre culturas y construyéndose conforme a su etapa histórica.

Por otro lado, el Diccionario de la Real Academia Española lo define en su tercera acepción como “*grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico*”<sup>2</sup>. De ello se sustrae la dicotomía entre feminidad y masculinidad, ligada a cada sexo hombre

---

<sup>1</sup> Sexo. Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. Consultado en: <https://dle.rae.es/sexo#otras> el 15/05/2022.

<sup>2</sup> Género. Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.5 en línea]. Consultado en: <https://dle.rae.es/g%C3%A9nero> el 15/05/2022.

(macho), mujer (hembra), sobre la que se construyen los roles y estereotipos asociados, en los que se entrará en detalle en el siguiente epígrafe.

## **Roles y estereotipos de género**

Si el sexo son las características biológicas y sexuales que dividen a la especie humana en hombres (machos) y mujeres (hembras); y el género el constructo cultural que se asocia a cada sexo; se entiende que los roles y estereotipos de género responden a la misma dicotomía, encasillando a mujeres y hombres dentro de los arquetipos de feminidad y masculinidad respectivamente.

Algunos ejemplos de estos roles y estereotipos de género son expuestos por García Domínguez (2019), quien señala como la sociedad socializa a las mujeres para que sean cariñosas, amables y respetuosas, mientras que los hombres han de ser fuertes, valientes, independientes y competitivos; además, a cada sexo se le presupone un rol social, mientras que las mujeres han de encargarse del hogar y del cuidado de los hijos e hijas, los hombres han de actuar como proveedores del hogar, trabajando y manteniendo económicamente a su familia.

El género se construye por tanto como el mecanismo de control, explotación y opresión que utiliza el sistema patriarcal para asegurar su propio mantenimiento, socializando a mujeres y hombres en el desempeño de unos roles determinados que consolidan la subordinación de un sexo respecto al otro, encontrándose los hombres en una situación de privilegio frente a las mujeres.

Estos roles y estereotipos de género se reproducen gracias a la socialización, definida como un proceso de aprendizaje de actitudes, expectativas y comportamientos propios de la sociedad en la que se vive, iniciándose en el momento del nacimiento y desarrollándose durante toda la vida (Giddens, 1995). Las estructuras encargadas de llevar a cabo este proceso de socialización son varias, siendo estas la familia, seguida de la escuela, el grupo de iguales y los medios de comunicación de masas tales como internet o la televisión.

Estos agentes socializan de manera diferente a niños y niñas, reproduciendo en cada caso los valores, conocimientos, expectativas, roles, etc., que cada sexo ha de

desarrollar para encajar dentro de la normatividad; es lo que se conoce como socialización diferencial, definida por Cerreti (2018, p. 24) como aquellas *“identidades diferenciadas de género que conllevan estilos cognitivos, actitudinales, conductuales y morales, y normas estereotípicas de la conducta asignada a cada género”*.

Esta socialización diferencial sienta las bases del sexismo, ya que la conceptualización diferenciada entre mujeres y hombres desarrolla actitudes discriminatorias de un sexo hacia el otro, siendo las principales perjudicadas las mujeres.

Tal y como señalan Jiménez Delgado et al. (2019, p. 77), existe, por un lado, un sexismo hostil o tradicional que se refiere a *“las actitudes de prejuicio o conductas discriminatorias basadas en una supuesta superioridad del hombre sobre la mujer”*, es por tanto un sexismo más visible, directo y explícito; por otro lado, encontramos el sexismo benévolo, que se caracteriza por ser más sutil, aparentemente respetuoso y por tanto más difícil de percibir y entender como sexista. Ambos conforman el denominado *“sexismo ambivalente”*, construido según las autoras mencionadas como un *“sistema de refuerzos y castigos destinado a hacer saber al grupo subordinado cómo ha de comportarse”*.

De esta forma, a través de los procesos de socialización diferencial se normalizan prácticas sexistas entre mujeres y hombres, que normalizan los roles y estereotipos de género sobre los que se construyen tanto la feminidad como masculinidad. En lo referente a las relaciones afectivo-sexuales, el amor romántico, profundamente influenciado por el sexismo y el género, crea un escenario que justifica y tolera actitudes, expectativas y comportamientos violentos, de control y de sumisión, algo que incluso llega a idealizarse en el marco de la pareja.

A este respecto, Calvo García et al. (2018, p. 85) argumentan que *“la asunción por parte de las y los adolescentes de los mitos románticos, les arrastra al mantenimiento de relaciones basadas en la posesión, en el sufrimiento y en la sumisión”*, algo que relacionan con el género y con como chicos y chicas afrontan sus relaciones en base a este, concluyendo que *“las chicas disminuyen las medidas de prevención de riesgos vinculados a la sexualidad cuando aumenta su compromiso amoroso con la pareja, mientras que los chicos tienden a no dejar pasar oportunidades*



*de mantener relaciones sexuales, en parte, motivados por la presión que ejerce sobre ellos el grupo de iguales”.*

En la misma línea, Venegas (2020, p. 8) argumenta que, en la mayoría de los estudios, *“las actitudes sexistas y homófobas son una estrategia para garantizar una reputación heterosexual exitosa entre los adolescentes”*, vinculando así la masculinidad al desarrollo de actitudes sexistas, lo que vendría a demostrar que la sexualidad se encuentra definida por los estereotipos de género interiorizados a través del proceso de socialización diferencial.

## La adolescencia

En tanto que la muestra de la investigación consta de un grupo de adolescentes, se hace necesaria la definición del concepto de adolescencia, de sus principales características y de la relación que tiene esta etapa con el desarrollo de la identidad personal y de la sexualidad, ambas cuestiones ligadas a la educación afectivo sexual y al consumo de pornografía en tanto que, como se verá en siguientes epígrafes, también juegan su influencia a lo largo de la adolescencia o, incluso, durante la propia pubertad.

De esta forma, la adolescencia es entendida, según Alvarado Thimeos (2013, p. 26), como *“la transición entre la niñez hacia la etapa juvenil, etapa vital que se sitúa entre los 10 y los 19 años, en la cual, a nivel biológico, se desarrollan los caracteres sexuales secundarios”*. A su vez, tal y como señala Pitti Barquero (2021, p. 5), *“entran en juego muchos factores como el desarrollo puberal, la aceptación de la propia imagen, el descubrimiento de las necesidades sexuales, desarrollo de la personalidad, aprendizaje de las relaciones sexuales, etc.”*.

Ello coincide con lo expuesto por Román García et al. (2021, p. 2), que entienden la adolescencia, citando a la Organización Mundial de Salud (OMS), como *“un periodo de preparación para la edad adulta durante el cual se producen varias experiencias de desarrollo de suma importancia”*, entre las que destacan la educación sexual y los primeros acercamientos a las relaciones sexuales.

Complementariamente, Fuertes Martín (2019) señala que, durante esta etapa, los cambios biológicos y psicosociales van acompañados de la exploración de nuevas y

diferentes formas de vivir la sexualidad y las relaciones afectivas con los demás, destacando que la búsqueda, la exploración y el inicio de la sexualidad y la intimidad seguirán diferentes trayectorias, pero, en cualquier caso, se desarrollarán como aspectos centrales en la vida de los y las adolescentes.

## **La construcción de la sexualidad y de la identidad**

Los primeros acercamientos a la sexualidad, vitales en la forma de entender la misma, así como los afectos que rodean las relaciones afectivo-sexuales, y la construcción de la identidad personal, son las cuestiones relacionadas con la adolescencia más importantes a la hora de analizar la influencia del consumo de pornografía y la importancia de la educación afectivo-sexual durante estos años, cuestión en que se ahondará a continuación.

### ***La identidad personal***

De esta forma, la identidad personal es entendida como la idea individual y personal que cada persona posee acerca de sí misma y que la diferencia del resto del grupo en el que se ubica, como parte de un proceso de construcción de un yo personal y social en el que se asumen valores, actitudes y comportamientos (García Domínguez, 2019), confluyendo así la singularidad de la propia persona, con las características comunes al grupo en que se encuentra.

Durante esta construcción, influyen factores tanto internos como externos. En cuanto a los internos, se encuentra por un lado el autoconcepto, definido como la autopercepción respecto a las creencias, ideas y opiniones que una persona tiene de sí misma y que determina las decisiones y preferencias personales; y, por otro lado, la autoestima, definida como el grado de valoración del “yo”, de las propias fortalezas y debilidades, así como el autorrespeto.

Respecto a los factores externos, la sociedad juega un papel fundamental en la construcción de la identidad personal en tanto que cuenta con diferentes agentes de socialización que, desde la infancia, instruyen a las personas en el aprendizaje de

comportamientos, valores, etc., que conforman tanto la identidad de grupo como la propia (García Domínguez, 2019).

El principal agente de socialización externo que influye en la construcción de la identidad personal son las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), ya que, como señalan Jiménez Delgado et al. (2019, p. 76-77), *“el teléfono móvil se ha convertido en un bien personal de enorme importancia en sus vidas, considerándose un elemento fundamental en la construcción de su identidad individual (...), se trata de un símbolo de estatus cuya ausencia es capaz de generar sentimientos negativos y problemas de autoestima”*, algo que además, podría explicar el consumo de pornografía a edades cada vez más tempranas, en tanto que los y las adolescentes cuentan con un dispositivo con conexión a internet que les facilita el acceso.

### ***La sexualidad***

En cuanto a la sexualidad, esta es definida como un aspecto central en el desarrollo del ser humano, abarcando el sexo, las identidades, los roles de género, el placer, el erotismo, la intimidad, la complicidad, las orientaciones sexuales, etc. Además, durante la adolescencia se experimenta la sexualidad desde un doble prisma: por un lado, puede ser explorada y vivida de forma libre y, cada vez, con menos prejuicios, pero, por otro lado, los problemas derivados del desconocimiento, la falta de educación sexual, las inseguridades, el miedo al embarazo en el caso de las chicas, etc., han aumentado (Pitti Barquero, 2021).

Por otro lado, Ballester et al. (2019, p. 252) la definen como *“la expresión, a lo largo de toda la vida, de la naturaleza biológica de los seres humanos, así como de los determinantes psicológicos, afectivos, emocionales y sociales”*, señalando además que se trata de *“un complejo proceso evolutivo permanente, siendo la adolescencia una de las etapas en las que se consolida la identidad sexual que se ha construido en la infancia (...), en ese proceso, las influencias externas son muy diversas, pero algunas de esas influencias son tan nuevas y poderosas como internet y la nueva pornografía”*.

Tal y como se señalaba anteriormente, el fácil acceso que los y las adolescentes tienen a la pornografía a través de sus dispositivos móviles serviría como explicación, tanto de los niveles de consumo de pornografía, según Ballester et al. (2019, p. 258), el

50% de los adolescentes españoles de entre 14 y 17 años suele ver regularmente porno en internet; como de la edad de inicio, señalando dichos autores que *“los chicos ven pornografía por primera vez a los 13 años, mientras que las chicas lo hacen a los 14 (...) otros estudios recientes están reduciendo las edades de las primeras experiencias con la nueva pornografía”*.

Otro estudio, realizado en la isla de Tenerife (Torrado Martín-Palomino et al., 2021), sitúa la media de consumo de porno entre la población adolescente a los trece años, iniciándose los chicos poco antes de cumplir esta edad mientras que las chicas comienzan a consumirlo a los catorce.

Todo ello influye gravemente en la construcción de la sexualidad de los y las adolescentes, generando multitud de problemas tales como el aumento de la violencia en sus relaciones sexoafectivas, la falsa percepción de que lo visto en pantalla se corresponde a las prácticas sexuales reales, problemas de libido, etc., algo en lo que se ahonda a continuación.

## **Educación afectivo-sexual y pornografía: realidades antagónicas**

### **La pornografía y sus implicaciones**

Previo a contextualizar la influencia de la pornografía como agente socializador y educador durante el desarrollo de la adolescencia, así como sus efectos e implicaciones en el marco de las relaciones sexoafectivas, se hace necesario concretar, por un lado, el posicionamiento del presente TFM respecto a la pornografía, y por otro, realizar una aproximación al concepto, resaltando las principales características de esta.

Dado que existen diferentes planteamientos en torno al porno, desde autoras y autores que lo defienden como una industria enmarcada dentro de los límites de la libertad de expresión, hasta autoras y autores que lo critican por su vinculación con la explotación sexual de las mujeres, es importante reflejar que el posicionamiento de este TFM es de abolición del mismo, ya que es entendido no solo como una forma de explotación del cuerpo las mujeres, sino también como una industria que socializa a sus

consumidores en la normalización de la violencia hacia las mujeres y que fomenta un imaginario sexual irreal.

Como aproximación al concepto, hay que establecer las diferencias entre la pornografía convencional y la llamada nueva pornografía. Así, Ballester et al. (2019), definen la pornografía convencional como aquella que se basa en imágenes impresas, principalmente ubicadas en revistas distribuidas a través de sex-shops o comercios de diversos productos, además de filmaciones transmitidas en canales ilegales. Estas características limitaban su impacto dada la dificultad de acceso.

Sin embargo, la nueva pornografía (o pornografía mainstream) se caracteriza por su gran impacto en tanto que puede ser consumida fácilmente a través de cualquier aparato con conexión a internet (véase smartphones, tables, ordenadores, etc.), lo que la sitúa al alcance de prácticamente toda la población en tanto que los y las menores acceden cada vez antes a este tipo de dispositivos.

Ello no solo repercute en la distribución, sino también en la forma en que es producida, identificando Ballester et al. (2019) cinco características principales, las cuales se exponen a continuación:

- Calidad de imagen. Se basa en filmaciones con mejoras constantes en los niveles de calidad, abandonando la distribución de imágenes en soportes tradicionales.
- Es asequible. La oferta es mayoritariamente gratuita, aunque se vincule a empresas capitalistas de dimensiones variables y se relacione directamente con cuatro mercados, en expansión en el mundo de internet:
  - el de la publicidad;
  - el de las filmaciones pornográficas de alta calidad y de pago (en directo, por encargo, seleccionadas por catálogo, etc.),
  - el de los contactos libres, y el de los contactos pagados (prostitución).
- Es accesible. Las dimensiones de la oferta son aparentemente ilimitadas, con producción y distribución constante, en casi todo el mundo, de centenares de miles de filmaciones, constantemente ampliadas.

- No tiene límites. Tampoco tienen límite las prácticas sexuales que se pueden observar, desde las más convencionales hasta prácticas de gran riesgo o directamente ilegales.
- Es anónima y con intensa actividad. Se pueden encontrar diversos niveles de interactividad, desde la mínima interacción (visualización de filmaciones), hasta la relación cara a cara a partir del contacto a distancia, en un nuevo contexto de acceso a la prostitución, pasando por modalidades de diversa implicación.

De esta forma, la nueva pornografía se ha convertido en una pieza más de la sexualidad adolescente, sobre todo en la de los chicos, quienes la entienden como una especie de rito de iniciación a la madurez, al deseo sexual y a la socialización masculina que afecta a su forma de relacionarse y puede derivar en conductas de riesgo o nocivas (Save The Children, 2020).

Sin embargo, hay que tener en cuenta que, aunque la mayoría de los consumidores son chicos, las adolescentes también están expuestas a estos riesgos y prácticas nocivas, debido a que la pornografía separa la sexualidad de los hombres tanto de los sentimientos propios como de las relaciones cotidianas, contrarrestando la igualdad y el acercamiento entre ambos sexos y fomentando tanto la irresponsabilidad reproductiva de los hombres como la aceptación e incluso el uso de la violencia en las relaciones entre los sexos (Vélez, 2022).

Además, cabe destacar que, aunque el potencial adictivo de la pornografía aún es discutido, no puede ignorarse su impacto (cuyos niveles son imposibles de medir debido al gran desarrollo de internet en la última década, y a la normalización del consumo de porno en la mayoría de la población occidental) en la adolescencia y sobre la construcción de las relaciones interpersonales que se dan en ella (Vélez, 2022), cuestión en la que se profundizará en los siguientes puntos.

### ***El porno como agente socializador y educador***

Ya se ha mencionado cómo el porno se sitúa como un potente agente socializador para los y las adolescentes, configurando su imaginario sexual, así como el desarrollo de

las primeras experiencias sexuales (masturbación, demandas a las parejas, etc.). Sin embargo, a esta problemática hay que sumarle también la “visión educadora” que le atribuyen los chicos y las chicas.

En esta línea, el estudio “*Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años*” (Torrado Martín-Palomino et al., 2021), señala que un 26% de la población adolescente afirma haber consumido pornografía para aprender sobre sexualidad, dato sobre el cual no se encuentran diferencias al desagregar entre mujeres y hombres.

Actualmente, ya no consultan casi a ninguna persona adulta, y tampoco tiene tanta importancia el grupo de iguales. Internet aporta respuestas satisfactorias, según los jóvenes, a sus inquietudes habituales, según Ballester et al. (2019), y Román García et al. (2021), quienes destacan que los y las adolescentes identifican la pornografía como su principal fuente de educación sobre sexo, más que la familia, su grupo de iguales, las escuelas o los medios de comunicación no sexualmente explícitos.

Complementariamente, mencionan que el consumo de porno no solo se establece como un elemento de entretenimiento o para satisfacer la curiosidad, ya que la población adolescente aprende conductas sexuales y establece una normalización sobre el sexo teniendo como referente la pornografía. En conclusión, la pornografía no es puramente recreativa: los y las adolescentes consideran que aprenden sobre sexo consumiéndola.

### ***Efectos e impacto del consumo de pornografía***

Respecto a los efectos del consumo de pornografía, aparte de los ya mencionados, Román García et al. (2021) describen una serie de tendencias derivadas de su consumo, así como algunos efectos concretos, tales como:

- Mayor mantenimiento de relaciones sexuales inseguras.
- Menor uso del preservativo en el caso de relaciones homosexuales entre hombres.
- Necesidad de una estimulación más larga para lograr una erección.
- Necesidad de más estímulos sexuales para alcanzar el orgasmo.

- Disminución en la satisfacción sexual.
- Mayor tendencia a adoptar conductas observadas en los guiones pornográficos (con desvirtuación de la imagen de la mujer).
- Aumento de conductas de riesgo relacionadas con la salud sexual y reproductiva.
- Aumento en la probabilidad de cometer agresiones sexuales.

Además, destacan la adicción al consumo de pornografía; la relación entre la visualización de la pornografía y problemas de salud mental; y que el uso incontrolado de material pornográfico puede llevar a graves problemas laborales, sociales y personales.

Por otro lado, Ballester et al. (2019), formulan algunas hipótesis basadas en la literatura científica, entendidas como respuestas tentativas a las preguntas sobre el impacto de la nueva pornografía, las cuales se exponen a continuación:

- Se espera mayor prevalencia del consumo de nueva pornografía entre los hombres. También se espera mayor consumo de nueva pornografía entre los grupos de edad que usan con mayor frecuencia y durante más tiempo de los servicios de internet, en especial entre adolescentes y jóvenes.

- La nueva pornografía puede convertirse en la fuente principal de educación sexual para los adolescentes, algo que fomentaría los estereotipos de género y la cosificación del cuerpo femenino. Además, modifica los esquemas perceptivos de los hombres respecto a las mujeres, fomentando la idea de que la mujer es un objeto sexual.

Paralelamente, incide en el autoconcepto y autoestima de la población adolescente consumidora de pornografía: las chicas se sienten físicamente inferiores a las mujeres que ven en los vídeos, y los chicos dudan de su virilidad, piensan que no serán capaces de comportarse como los personajes que aparecen en la pornografía.

- La nueva pornografía modifica las prácticas sexuales de los grandes consumidores, en dos direcciones complementarias, la familiaridad con prácticas de riesgo y la demanda a sus parejas sexuales de dichas prácticas o el consumo de prostitución para realizarlas.



Por otro lado, se genera mayor tendencia a asumir prácticas sexuales de riesgo tales como no usar preservativos o practicar sexting y las probabilidades de llevar a cabo agresiones sexuales se ven incrementadas.

- Parte de las prácticas implicadas en la pornografía pueden superar el marco de las relaciones igualitarias, consentidas y placenteras, produciéndose dos posibles escaladas de conducta: la aparición de modalidades de violencia en las relaciones interpersonales; y el acceso a la prostitución, para dar salida a conductas impracticables consensualmente con las parejas.

A pesar de tratarse de hipótesis, estas definen claramente las líneas de investigación de muchos estudios actuales y realizan una aproximación al contexto que envuelve al consumo de pornografía, así como sus posibles implicaciones a largo plazo; algo en lo que ya se están sacando conclusiones y sobre lo que se arrojará luz con el tiempo, conforme se publiquen estudios que analicen los efectos que ha tenido el consumo de pornografía en la década actual y futura.

### ***El porno y la violencia en las relaciones sexoafectivas y contra las mujeres***

En cuanto a la violencia en las relaciones sexoafectivas y contra las mujeres, remarcar la cita de Cerreti (2018, p. 26), que señala lo siguiente:

*“Los seres humanos no nacen violentos, sino que la violencia es una cualidad que se va adquiriendo a medida que el ser humano se va integrando en la sociedad y va asimilando los patrones establecidos. Por ello estamos en la obligación de educar a chicos y chicas en reconocer las acciones violentas, no solo físicas sino también psicológicas y saber actuar ante estas situaciones con la finalidad de motivarlos a cambiar la realidad en la cual vivimos”.*

En esta línea, se hace necesario el análisis de las relaciones sexoafectivas entre la población adolescente y el impacto en función de la variable sexo que tiene el consumo de porno en estas, siendo un trampolín para las situaciones discriminatorias y de violencia contra las mujeres. Algo que señalan Vicario Molina y Fernández Fuertes (2019), destacando que, si bien las formas de violencia explícita tales como las agresiones sexuales suelen ser infrecuentes y tener una gravedad media-baja,

aproximadamente un 43% de la población adolescente escolarizada, especialmente los varones (48,1% varones y 27,6% mujeres), admite haber utilizado estrategias para forzar la libertad sexual de otra persona, típicamente un o una igual, en al menos una ocasión.

Entendiendo que la pornografía actúa como catalizador de los estereotipos de género, mostrando y normalizando prácticas explícitamente violentas contra las mujeres, no es desencaminado afirmar que dicha violencia se extrapolará al marco de las relaciones sexoafectivas adolescentes. Vicario Molina y Fernández Fuertes (2019) destacan que se ha considerado que los varones con actitudes de género más tradicionales tendrían más probabilidades de convertirse en agresores, puesto que consideran que pueden ejercer su poder sobre las mujeres.

Dichas actitudes de género tradicionales se verían fomentadas por el consumo de pornografía (aumentado así la violencia contra las mujeres) en tanto que en esta se observa constantemente la presentación del dolor físico de las mujeres como algo erótico, se erotiza la falta de deseo de las mujeres y se erotiza el sufrimiento de las mujeres (Vélez, 2022).

Ello lo afirman también Ballester et al. (2019), quienes señalan que cada vez se cuenta con más estudios fiables que confirman dicha relación (consumo de pornografía y violencia contra las mujeres). Los meta-análisis de estudios experimentales han encontrado efectos sobre el comportamiento y las actitudes agresivas. También se ha confirmado que el consumo de pornografía se correlaciona con actitudes agresivas en estudios basados en encuesta y análisis de datos de organizaciones de salud.

Como conclusión, y tras contextualizar todos los efectos adversos de la nueva pornografía en la adolescencia, así como la incapacidad de prever hasta qué punto escalarán debido a la expansión de internet, cabe plantearse qué se puede hacer.

Está claro que ha de darse un diálogo social que sirva para continuar profundizando e investigando, pero ello no puede desligarse de la importancia de generar una alternativa, tanto socializadora como educativa, que no deje a la deriva a los y las adolescentes. En este contexto, la implicación de las instituciones respecto a la educación afectivo-sexual se convierte en una obligación, jugando un papel primordial las familias y sobre todo la escuela.

## Importancia de la educación afectivo-sexual

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en su articulado hace referencia a numerosos derechos, tales como que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona; que todos los seres humanos nacen libres e iguales ante la ley, sin distinción de sexo; que todo individuo ha de ser protegido contra la discriminación; que ningún ser humano ha de ser sometido a un trato cruel o degradante; o que todo ser humano tiene derecho a una educación en condiciones de igualdad. En este sentido, Calvo García et al. (2018) señalan que la educación afectivo-sexual resulta fundamental para lograr en nuestra sociedad el cumplimiento de los citados derechos, pues la educación es entendida como la vía de mayor influencia para revertir la realidad de discriminación y violencia que actúa como contexto de las agresiones sexuales y de la violencia dentro de la pareja.

Así, la escuela ha de situarse como un espacio de cuestionamiento de la socialización hegemónica, caracterizada por estar plagada de estereotipos de género y por transmitir valores sexistas y no igualitarios; algo para lo que se hace necesario educar desde la coeducación, haciendo hincapié en la educación afectivo-sexual.

Esta, debe analizar además las relaciones de pareja de la población adolescente, pues como señala Cerreti (2018), es en esas primeras relaciones amorosas donde se construyen sus ideas iniciales sobre qué esperar de una relación de pareja y cómo comportarse en la intimidad, algo que va a repercutir en su vivencia de la etapa adulta.

Por otro lado, para garantizar la efectividad de la educación afectivo-sexual ha de contarse con un profesorado formado capaz de impartirla, desde una óptica que ponga en cuestión la heteronormatividad. En esta línea, García Berbén et al. (2018) señalan que las investigaciones sobre diversidad afectivo sexual han puesto de manifiesto que la formación es un aspecto prioritario, tanto para conocer esa realidad como para prevenir e intervenir en situaciones de acoso o discriminación. Quienes reciben esta formación valoran de forma positiva la experiencia que se traduce en un cambio de actitud que pasa por autoevaluar sus creencias y actitudes.

Esta necesidad enfrenta sin embargo la realidad de que la mayoría del profesorado, aunque lo considera una cuestión importante (el 80.5 % de las y los futuros

docentes de educación secundaria cree que debería haber una formación específica sobre esta cuestión, según Francisco Amat et al., 2017) y sobre la que debería formarse, tienen en realidad poca formación y capacitación.

Para finalizar, se expone la importancia tanto de los afectos y los cuidados como del sexo sano y seguro, con objeto de contextualizar, de cara a la investigación, lo que se entiende por una relación afectivo sexual sana.

### ***La construcción de los afectos y de los cuidados***

La educación sexoafectiva ha de integrar también la importancia de los afectos y los cuidados en la construcción de relaciones de pareja, pues tradicionalmente se ha pecado de desligar la sexualidad del marco afectivo que la rodea (o habría de rodearla), centrándose sobre todo en la prevención de las ETS e ITS, en la prevención del embarazo, etc.

Las relaciones igualitarias, basadas en el respeto, el consentimiento mutuo, la responsabilidad compartida de la conducta sexual y sus consecuencias, son aspectos esenciales para una buena salud sexual y reproductiva con perspectiva de género (Román García et al., 2021); así, son estas características -el respeto, el consentimiento mutuo, la responsabilidad compartida en torno al sexo, la comunicación, etc.- las consideradas definitorias de una relación afectivo sexual sana.

### ***La construcción del sexo sano y seguro***

En cuanto a la construcción de una sexualidad sana y segura, la OMS, define la salud sexual como un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, la cual no es la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad.

Señala, además, que la construcción de una sexualidad sana y segura requiere un enfoque positivo y respetuoso de la misma y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia.

En definitiva, la necesidad de la educación afectivo-sexual (holística, con igual peso en los cuidados y afectos como en la construcción de un sexo sano y seguro) en la escuela es una evidencia que apenas merece algún cuestionamiento, así como la necesidad de comenzar a formar al profesorado en ella. Dado que es una de las vías más potentes para dotar a la población adolescente de las herramientas necesarias (en términos de conocimientos, actitudes, valores y habilidades) que les permitan tomar las mejores decisiones -responsables y saludables- en materia de sexualidad (Martínez Álvarez, 2019).

## Objetivos e hipótesis

El objetivo principal del presente estudio es analizar la relación existente entre el consumo de pornografía y la educación afectivo-sexual; y cómo ambas, dependiendo de su mayor o menor presencia, condicionan las relaciones afectivo-sexuales entre la población adolescente.

Los objetivos específicos son:

- Conocer la influencia, la edad de inicio y el nivel de consumo de pornografía en la población adolescente, en función del sexo.
- Analizar la influencia de la pornografía en las prácticas afectivas y sexuales de la población adolescente.
- Conocer la percepción en torno a la cantidad y calidad de la educación afectivo-sexual recibida por la población adolescente.
- Medir los niveles de violencia que se dan en el marco de las relaciones afectivo-sexuales adolescentes.

La hipótesis general de la investigación es que el consumo de pornografía y la escasa y la poca calidad de la educación afectivo-sexual influye negativamente en la construcción y desarrollo de las relaciones sexoafectivas entre adolescentes.

Las hipótesis específicas son:

- Una parte significativa de la población adolescente consume pornografía antes de su primera experiencia sexual, sobre todo los hombres.
- Una parte significativa de la población adolescente consume pornografía antes de recibir educación afectivo-sexual, sobre todo los hombres.
- El consumo de pornografía, así como la edad de inicio en su consumo, es superior en hombres que en mujeres.
- Respecto a las relaciones afectivo-sexuales, las adolescentes sufren violencia en mayor medida que los hombres.

## Método

### Participantes

El estudio se llevó a cabo en un I.E.S. de la zona metropolitana de la isla de Tenerife. Participaron todos los grupos (4) concernientes al nivel de 1º de Bachillerato, constituyendo una muestra de 100 adolescentes, con edades comprendidas entre los 16 años y los 18 años, de los cuales el 53% (53) son hombres, el 46% (46) mujeres y un 1% (1) una persona que marcó la opción de respuesta “otro”.

### Instrumento

La investigación se realizó a través de una metodología cuantitativa. Para la recogida de información se elaboró un cuestionario que se trasladó a la plataforma online Google Forms (véase Anexo 1), constituido por 20 preguntas cuantitativas alineadas con los objetivos del estudio y una pregunta final, de carácter cualitativo, que se dejó abierta a las aportaciones del alumnado.

Los apartados del cuestionario se han diseñado atendiendo a las necesidades de la investigación, incluyendo preguntas con múltiples opciones de respuesta, así como preguntas con escalas de frecuencia.

Los datos obtenidos se han analizado y desagregado por sexo a través del programa estadístico IBM SPSS Statistics.

### Procedimiento

Antes de la recogida de información, se contactó con las familias del alumnado, indicando el objetivo de la investigación, así como su carácter anónimo y confidencial, asegurando que la información recabada se trataría de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Además, se les solicitó que el alumnado acudiese al centro educativo en posesión de un teléfono móvil con conexión a internet el día de la recogida

de información, asegurando que en caso de que no fuera posible, se facilitaría el ordenador del aula.

El día de cumplimentación de los cuestionarios, se le introdujo brevemente al alumnado el objetivo de este y se les marcó las pautas para su respuesta, indicando que debían hacer uso de su móvil escaneando el código QR del formulario, y, en caso de no tenerlo, se les facilitaría el ordenador del aula. Además de señaló nuevamente que las respuestas serían anónimas y confidenciales, así como la importancia de responderlas con la máxima sinceridad, rigurosidad y de manera individual.



## Resultados

A continuación, se presentan los resultados relativos al formulario dirigido al alumnado del IES en el que se llevó a cabo la investigación. Con objeto de exponer la información de manera completa y ordenada, se llevará a cabo un análisis descriptivo, mediante tablas, de cada pregunta realizada, desagregando los datos por sexo.

Además, conviene recordar que en este estudio han participado un total de 100 personas, de las cuales 53 son hombres (53%), 46 son mujeres (46%) y una persona (1%) que marcó la opción de respuesta “*otro*”.

<b>Tabla 1. Orientación sexual.</b>		
	Hombre	Mujer
Heterosexual.	50 (94,3%)	30 (65,2%)
Homosexual.	0 (0%)	2 (4,3%)
Bisexual.	2 (3,8%)	13 (28,3%)
Asexual.	0 (0%)	0 (0%)
Otra.	1 (1,9%)	1 (2,2%)

Tal y como se aprecia en la **Tabla 1**, la orientación sexual predominante en el alumnado es la heterosexual, seguida de la bisexualidad y, en contados casos, de la homosexualidad y de la opción de respuesta “*otra*”.

Lo más destacado es que mientras que el 94,3% (50) de los chicos se definen como heterosexuales, solo el 65,2% de las chicas lo hacen, existiendo una diferencia de 31 puntos entre ambos sexos, que produce otro desequilibrio notorio en el caso de la bisexualidad, donde contrasta el 3,8% (2) de los chicos frente al 28,3% (13) de las chicas.

Mientras que los hombres en su mayoría son heterosexuales (casi el 100%), solo dos de cada tres chicas lo son, agrupándose la mayoría restante en la categoría bisexual.

Respecto a la persona que definió su sexo como “*otro*”, esta marcó la opción “*otra*” respecto a su orientación sexual.

<b>Tabla 2.</b> ¿Has recibido educación afectivo sexual? es decir, si te han informado sobre la importancia del respeto y la igualdad en la pareja, así como sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, etc.		
	Hombre	Mujer
Sí, por parte de mi familia.	3 (5,7%)	2 (4,3%)
Sí, por parte de mi centro educativo.	10 (18,9%)	10 (21,7%)
Sí, tanto por parte de mi familia, como por parte de mi centro educativo.	40 (75,5%)	34 (73,9%)
No.	0 (0%)	0 (0%)

Respecto a la pregunta “¿has recibido educación afectivo-sexual?”, mostrada en la **Tabla 2**, todo el alumnado señala haberla recibido, encontrándose diferencias en cuanto al origen de esta. Tanto en el caso de los chicos (75,5% [40]) como de las chicas (73,9% [34]), la mayoría señala que la han recibido por parte de su familia y de su centro educativo; una pequeña parte destaca haberla recibido solo de su centro educativo, en el caso de los chicos el 18,9% (10) y en el caso de las chicas el 21,7% (10); y finalmente, una minoría señala haberla recibido solo por parte de su familia, siendo el caso del 5,7% (3) de los chicos y el 4,3% (2) de las chicas.

Como se observa, no existen diferencias notables al desagregar por sexo.

En el caso de la persona que definió su sexo como “*otro*”, esta señaló la opción mayoritaria: “*sí, tanto por parte de mi familia, como por parte de mi centro educativo*”.

<b>Tabla 3.</b> En caso de haber recibido educación afectivo sexual, ¿a qué se le ha dado mayor importancia?		
	Hombre	Mujer
A los afectos (respeto de la pareja, igualdad en la pareja, autoestima, importancia de la comunicación etc.).	2 (3,8%)	0 (0%)
A la sexualidad (embarazo y anticoncepción, prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual, etc.).	23 (43,4%)	24 (52,2%)
A ambas por igual.	27 (50,9%)	22 (47,8%)
No he recibido educación-afectivo sexual.	1 (1,9%)	0 (0%)

En cuanto a la **Tabla 3**, se observa que la mitad del alumnado (el 50,9% de los chicos [27] y el 47,8% de las chicas [22]) señala que, respecto a la educación afectivo-sexual, a lo que se le ha dado mayor importancia es a la sexualidad; mientras que la otra mitad (el 43,4% de los chicos [23] y el 52,2% de las chicas [24]) señala que a ambas por igual, refiriéndose a los afectos y a los cuidados.

Lo más llamativo es que ambos sexos coinciden en no señalar los afectos de manera independiente como importantes en la educación afectivo-sexual recibida, al contrario que lo que sucede con la sexualidad. De ello se sustrae que la mitad del alumnado considera que su educación sexual ha estado principalmente basada en la importancia de la sexualidad, frente a la de los afectos.

En el caso de la persona que definió su sexo como “*otro*”, esta señaló la opción “*a los afectos*”.

<b>Tabla 4.</b> En caso de haber recibido educación afectivo-sexual, ¿consideras que ha sido suficiente?		
	Hombre	Mujer
Mucho.	9 (17%)	7 (15,2%)
Bastante.	36 (67,9%)	20 (43,5%)
Poco.	8 (15,1%)	19 (41,3%)
No he recibido educación-afectivo Sexual.	0 (0%)	0 (0%)

Respecto a la **Tabla 4**, al desagregar por sexo, se aprecia una diferencia notable en cuanto a la cantidad de educación sexual recibida. El 67,9% (36) de los chicos considera que ha recibido bastante, frente al 43,5% (20) de las chicas; y mientras que solo el 15,2% (8) de los chicos señala haber recibido poca educación afectivo-sexual, esta opción es marcada por el 41,3% de las chicas, siendo este el dato más notorio de esta pregunta.

Es curioso cómo las chicas se distribuyen de manera uniforme entre la opción de respuesta “*bastante*” y “*poco*”, mientras que la mayoría de los chicos se concentra en la opción “*bastante*”, de lo que se sustrae que, al contrario que los chicos, muchas chicas percibe como necesario recibir más educación afectivo-sexual.

En cuanto a la opción “*mucho*”, ambos sexos coinciden, encontrándose un 17% (9) de chicos y un 15,2% (7) de chicas.

En el caso de la persona que definió su sexo como “*otro*”, esta señaló la opción “*bastante*”.

<b>Tabla 5.</b> En caso de haber recibido educación afectivo-sexual, ¿consideras que ha sido de utilidad?		
	Hombre	Mujer
Mucho.	16 (30,2%)	17 (37%)
Bastante.	27 (50,9%)	21 (45,7%)
Poco.	10 (18,9%)	8 (17,4%)
No he recibido educación-afectivo Sexual.	0 (0%)	0 (0%)

En la **Tabla 5** no se observan diferencias al desagregar por sexo, siendo que la mayoría del alumnado considera que la educación afectivo-sexual recibida ha sido de bastante utilidad, percepción que se da en el 50,9% (27) de los chicos y el 45,7% (21) de las chicas.

Respecto a las otras opciones de respuesta, el 30,2% (16) de los hombres considera que su educación afectivo-sexual ha sido de bastante utilidad, frente al 37% (17) de las chicas que opina lo mismo.

Con menor representación, el 18,9% (10) de los chicos considera que ha sido de poca utilidad, al igual que el 17,4% (8) de las chicas.

En el caso de la persona que definió su sexo como “*otro*”, esta señaló la opción “*mucho*”.

<b>Tabla 6. ¿Cuándo te hablaron por primera vez de educación afectivo-sexual?</b>		
	Hombre	Mujer
Antes de los 12 años.	10 (10,89%)	7 (15,2%)
Entre los 12 y los 14 años.	39 (73,6%)	33 (71,7%)
Entre los 15 y los 16 años.	3 (5,7%)	5 (10,9%)
Entre los 17 y los 18 años.	0 (0%)	1 (2,2%)
Después de los 18 años.	0 (0%)	0 (%)
Nunca me han hablado de educación afectivo-sexual.	1 (1,9%)	0 (0%)

La primera vez que la mayoría del alumnado recibió educación afectivo-sexual fue entre los 12 y los 14 años, siendo este el caso del 73,6% (39) de los chicos y del 71,7% (33) de las chicas, tal y como se refleja en la **Tabla 6**.

Respecto a las otras opciones de respuesta, el 5,7% (3) de los chicos señala que fue en el periodo comprendido entre los 15 y los 16 años, siendo esta opción señalada por el doble de chicas, el 10,9% (5); lo que contrasta con que fue antes de los 12 años, cuando el 10,9% (10) de los chicos y el 15,2% (7) de las chicas, escuchó hablar por primera vez de educación afectivo-sexual, siendo además este el caso de la persona que definió su sexo como “*otro*”.

<b>Tabla 7.</b> Cuando has necesitado información sobre algún aspecto afectivo sexual, ¿a quién has acudido? (puedes seleccionar varias).		
	Hombre	Mujer
A mi familia.	22 (41,5%)	18 (39,1%)
A un profesor, profesora o profesional de mi centro educativo.	4 (7,5%)	1 (2,2%)
A mis amistades.	14 (26,4%)	22 (47,8%)
A la pornografía.	3 (5,6%)	0 (0%)
A fuentes de internet.	12 (22,6%)	20 (43,5%)
A nadie.	3 (5,6%)	3 (6,5%)
Nunca he necesitado informarme.	12 (22,6%)	7 (15,2%)

La **Tabla 7** describe las principales fuentes de información del alumnado (se podía seleccionar varias alternativas), siendo las principales, en el caso de los hombres: la familia, con un porcentaje de elección del 41,5%, las amistades con un 26,4% y finalmente las fuentes de internet con un 22,6%, porcentaje que se equipara al de la opción “*nunca he necesitado informarme*”.

En el caso de las chicas, las principales fuentes son: las amistades, con un porcentaje de elección del 47,8%, las fuentes de internet con un 43,5%, y la familia con un 39,1%.

De ello se sustrae que mientras que los chicos recurren en mayor medida a su familia a la hora de informarse, las chicas recurren de manera casi equiparable a las amistades, las fuentes de internet y la familia.

En el caso de la persona que definió su sexo como “*otro*”, esta señaló como fuentes de información a la familia y las amistades.

<b>Tabla 8. Edad de la primera relación sexual:</b>		
	Hombre	Mujer
Antes de los 12 años.	2 (3,8%)	1 (2,2%)
Entre los 12 y los 14 años.	7 (13,2%)	8 (17,4%)
Entre los 15 y los 16 años.	8 (15,1%)	10 (21,7%)
Entre los 17 y los 18 años.	12 (22,6%)	7 (15,2%)
Después de los 18 años.	1 (1,9%)	0 (0%)
No he mantenido relaciones sexuales.	23 (43,4%)	20 (43,5%)

Como se observa en la **Tabla 8**, la mayoría del alumnado no ha mantenido relaciones sexuales, siendo el caso del 43,4% (23) de los chicos y del 43,5% (20) de las chicas.

En el caso de los chicos que sí han mantenido relaciones sexuales, la mayoría ubica su primera relación en la franja de edad comprendida entre los 17 y los 18 años, siendo el caso del 22,6% (12) de ellos, el resto de los chicos se distribuye de manera decreciente en las otras franjas de edad.

En el caso de las chicas que han mantenido relaciones sexuales, la mayoría se encuentra en la franja de edad situada entre los 15 y los 16 años, siendo el caso del 21,7% (10) de ellas. Al contrario que los chicos, ellas viven sus primeras relaciones sexuales a edades más tempranas, situándose por encima de ellos con una diferencia de 4 puntos porcentuales en la franja comprendida entre los 12 y los 14 años, y por debajo en la definida entre los 17 y los 18 años por 7 puntos.

En el caso de la persona que definió su sexo como “*otro*”, manifiesta no haber mantenido relaciones sexuales.



Tabla 9. ¿Has tenido relaciones sexuales sin protección?		
	Hombre	Mujer
Siempre lo hago sin protección	1 (1,9%)	3 (6,5%)
Algunas veces.	13 (24,5%)	10 (21,7%)
Nunca, siempre me he protegido.	16 (30,2%)	12 (26,1%)
No he tenido relaciones sexuales.	23 (43,4%)	21 (45,7%)

Al igual muestra la anterior tabla (Tabla 8), en la **Tabla 9** se muestra que la mayoría del alumnado no ha mantenido relaciones sexuales, siendo el caso del 43,4% (23) de los chicos y del 45,7% (21) de las chicas, una más que lo señalado antes debido, seguramente, a que dicha chica ha mantenido sexo sin penetración.

Tanto en el caso de chicos como de chicas, la mayoría señala haberse protegido siempre, siendo el caso del 30,2% (16) de los chicos y del 26,1% (12) de las chicas, observando una tendencia decreciente respecto al no uso de protección durante el sexo.

Aunque no es una diferencia notable, se observa que las chicas, en general se protegen menos que los chicos, ya que en lo referente a la opción de respuesta “*siempre lo hago sin protección*”, el 6,5% (3) de las chicas se sitúa por encima del 1,9% (1) de los chicos.

En el caso de la persona que definió su sexo como “*otro*”, manifiesta no haber mantenido relaciones sexuales.

<b>Tabla 10. ¿Consumes pornografía?</b>		
	Hombre	Mujer
Sí, todos los días de la semana.	8 (15,1%)	1 (2,2%)
Sí, varias veces por semana.	21 (39,6%)	4 (8,7%)
Sí, algunas veces al mes.	12 (22,6%)	6 (13%)
Sí, pero casi nunca.	7 (13,2%)	14 (30,4%)
Nunca.	5 (9,4%)	21 (45,7%)

En cuanto a la **Tabla 10**, sobre consumo de pornografía, se aprecian diferencias muy llamativas entre chicos y chicas, siendo la conclusión general que ellos consumen mucha más pornografía que ellas.

En primer lugar, la diferencia más notable entre chicos y chicas, de 39 puntos, se encuentra en la opción de respuesta “*nunca*”, contrastando el 45,7% (21) de las chicas que nunca ha consumido pornografía con el 9,4% (5) de los chicos que tampoco lo ha hecho.

La siguiente diferencia más llamativa corresponde a la opción de respuesta “*sí, varias veces por semana*”, que señalan el 39,6% (21) de los chicos y el 8,7% (4) de las chicas, encontrándose una diferencia entre ambos de 31 puntos.

Respecto al consumo de porno diario, esta opción la señalan el 15,1% (8) de los chicos y solo el 2,2% (1) de las chicas, lo que confirma la tendencia: los chicos consumen mucha más pornografía que las chicas.

En cuanto a la persona que definió su sexo como “*otro*”, esta indica no consumir nunca pornografía.

<b>Tabla 11. ¿A qué edad consumiste pornografía por primera vez?</b>		
	Hombre	Mujer
Antes de los 12 años.	12 (22,6%)	6 (13%)
Entre los 12 y los 14 años.	31 (58,5%)	14 (30,4%)
Entre los 15 y los 16 años.	6 (11,3%)	8 (17,4%)
Entre los 17 y los 18 años.	0 (0%)	0 (0%)
Después de los 18 años.	0 (0%)	0 (0%)
Nunca he consumido pornografía.	4 (7,5%)	18 (39,1%)

Los datos que aporta la **Tabla 11** también son muy llamativos, mostrando en términos generales que los hombres consumen pornografía a edades más tempranas que las mujeres.

Tal y como se señalaba en la tabla anterior (Tabla 10), la mayoría de las chicas (el 39,1% [18]) señalan no haber consumido nunca pornografía, algo que contrasta con la minoría de chicos, quienes señalan esta opción (el 7,5% [4]).

La mayoría de los chicos que han consumido pornografía señala haberlo hecho por primera vez en la franja de edad comprendida entre los 12 y los 14 años, siendo el caso del 58,5% (31) de ellos; al igual que las chicas, aunque en un porcentaje menor, el 30,4% (14) de ellas, generando una diferencia muy llamativa de 28 puntos porcentuales.

Dicha diferencia se aprecia también antes de los 12 años, marcando esta opción el 22,6% (12) de los chicos y el 13% (6) de las chicas. Es solo en la franja comprendida entre los 15 y los 16 años que las chicas se sitúan por encima de ellos, lo que confirma la tendencia de los chicos a consumir pornografía a edades más tempranas que ellas.

Respecto a la persona que definió su sexo como “*otro*”, esta señala haber consumido pornografía por primera vez entre los 15 y los 16 años.

<b>Tabla 12.</b> ¿Has pedido o pedirías a tu pareja o ligue realizar alguna práctica sexual que has visto en el porno?		
	Hombre	Mujer
Sí, con mucha frecuencia.	3 (5,7%)	0 (0%)
Sí, con alguna frecuencia.	9 (17%)	7 (15,2%)
Sí, pero con poca frecuencia.	11 (20,8%)	9 (19,6%)
No, nunca.	30 (56,6%)	30 (65,2%)

La **Tabla 12** muestra la frecuencia con la que chicos y chicas han pedido, o pedirían, a sus parejas y/o ligues realizar alguna práctica sexual vista en el porno.

Aunque no es llamativa, se observa la tendencia de que los chicos solicitan o solicitarían llevar a cabo prácticas vistas en la pornografía en mayor medida que las chicas, encontrándose por encima de ellas en todos los niveles de frecuencia, y señalando el 5,7% (3) de ellos que lo hacen o harían con mucha frecuencia, frente al 0% de ellas.

Además de esto, es importante señalar que mientras que el 56,6% (30) de los chicos señala que nunca lo ha hecho o lo haría, esta opción es marcada por el 65,2% (30) de las chicas, generando una diferencia de casi 10 puntos porcentuales, algo que resulta más llamativo.

La persona que definió su sexo como “*otro*”, señaló la opción de respuesta “*no, nunca*”.

<b>Tabla 13. ¿Te han pedido realizar alguna práctica sexual vista en el porno?</b>		
	Hombre	Mujer
Sí, con mucha frecuencia.	3 (5,7%)	1 (2,2%)
Sí, con alguna frecuencia.	5 (9,4%)	5 (10,9%)
Sí, pero con poca frecuencia.	6 (11,3%)	7 (15,2%)
No, nunca.	39 (73,6%)	33 (77,1%)

En cuanto a la pregunta “¿te han pedido realizar alguna práctica sexual vista en el porno?”, en la **Tabla 13** se muestra que no existen diferencias notables entre chicos y chicas, ni en las escalas de frecuencia ni en la opción “no, nunca”.

Lo más relevante es que al 26,4% (14) de los chicos y el 22,9% (13) de las chicas les han pedido alguna vez llevar a cabo alguna práctica sexual vista en la pornografía, un porcentaje que, a pesar de no mostrar diferencias en cuanto al sexo, no deja de ser muy elevado y llamativo.

Respecto a la persona que definió su sexo como “otro”, esta marcó la opción de respuesta “no, nunca”.

<b>Tabla 14. Señala con qué frecuencia has tenido parejas o ligues con quienes hayas vivido:</b>		
<b>Cuidado mutuo y afecto recíproco.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	17 (32,1%)	11 (23,9%)
Con bastante frecuencia.	25 (47,2%)	21 (45,7%)
Con poca frecuencia.	4 (7,5%)	5 (10,9%)
Nunca.	7 (13,2%)	9 (19,6%)

<b>Respeto mutuo y comunicación sana.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	22 (41,5%)	10 (21,7%)
Con bastante frecuencia.	20 (37,7%)	18 (39,1%)
Con poca frecuencia.	4 (7,5%)	9 (19,6%)
Nunca.	7 (13,2%)	9 (19,6%)
<b>Confianza mutua y respeto por la autonomía e individualidad del otro/a.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	24 (45,3%)	11 (23,9%)
Con bastante frecuencia.	17 (32,1%)	16 (34,8%)
Con poca frecuencia.	5 (9,4%)	10 (21,7%)
Nunca.	7 (13,2%)	9 (19,6%)

La **Tabla 14** muestra la percepción de los buenos tratos, en cuanto a la parte afectiva, que chicos y chicas perciben haber vivido en sus relaciones. Dicha pregunta se divide en tres categorías: cuidado mutuo y afecto recíproco; respeto mutuo y comunicación sana; y confianza mutua y respeto por la autonomía e individualidad del otro/a.

La tendencia general que se observa en las tres categorías es que las chicas perciben haber recibido buenos tratos con menor frecuencia que los chicos, algo que se procede a analizar de manera categorizada a continuación:

En el caso del *cuidado mutuo y el afecto recíproco*, los chicos señalan haberlo vivido con mayor frecuencia que las chicas, siendo que el 32,1% (17) de ellos indica haberlos vivido con mucha frecuencia, frente al 23,9% (11) de ellas. Además, mientras que el 19,6% (9) de ellas señala no haberlo vivido nunca, esta opción es marcada por el 13,2% (7) de ellos, lo que indica que la percepción del cuidado mutuo y el afecto recíproco en sus relaciones es menor por parte de las chicas que de los chicos.

En cuanto a la persona que definió su sexo como “*otro*”, señala la opción de respuesta “*con poca frecuencia*”.

Respecto al *respeto mutuo y la comunicación sana*, sucede, al igual que en la anterior categoría, que la percepción de las chicas de haberlo experimentado en sus relaciones es menor que la de los chicos. Así, se aprecia cómo el 41,5% (22) de los chicos percibe haberlo vivido con mucha frecuencia, frente al 21,7% (10) de las chicas, generando una diferencia porcentual de 20 puntos, el doble entre unos y otras.

En esta línea, solo el 7,5% (4) de los chicos señala haber vivido con poca frecuencia respeto mutuo y una comunicación sana con sus relaciones, frente al 19,6% (9) de las chicas, generando una diferencia de 12 puntos.

Respecto a la persona que definió su sexo como “*otro*”, señala la opción de respuesta “*nunca*”.

Finalmente, en cuanto a la categoría *confianza mutua y respeto por la autonomía e individualidad del otro/a*, la tendencia de las anteriores sigue reproduciéndose, siendo que el 45,3% (24) de los chicos señala haberla vivido con mucha frecuencia, mientras que esta percepción solo es compartida por el 23,9% (11) de las chicas, dándose por tanto una diferencia porcentual de casi 22 puntos entre unos y otras.

De igual forma, la otra diferencia porcentual notable se da respecto a la opción “*con poca frecuencia*”, señalada por el 21,7% (10) de las chicas y el 9,4% (5) de los chicos.

Además, la persona que definió su sexo como “*otro*”, señala la opción de respuesta “*con bastante frecuencia*”.

En conclusión, la tendencia compartida por las tres categorías analizadas es que los chicos perciben haber recibido buenos tratos con mayor frecuencia que las chicas, en cuanto a sus relaciones de pareja y/o ligues.

**Tabla 15.** Señala con qué frecuencia has tenido parejas o ligues con quienes hayas vivido:

<b>Intimidad y comodidad durante las relaciones sexuales.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	18 (34%)	12 (26,1%)
Con bastante frecuencia.	16 (30,2%)	15 (32,6%)
Con poca frecuencia.	1 (1,9%)	2 (4,3%)
Nunca.	18 (34%)	17 (37%)
<b>Relaciones sexuales basadas en el disfrute de ambos, y no de una persona sola.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	19 (35,8%)	11 (23,9%)
Con bastante frecuencia.	12 (22,6%)	15 (32,6%)
Con poca frecuencia.	3 (5,7%)	6 (13%)
Nunca.	19 (35,8%)	14 (30,4%)
<b>Relaciones sexuales buscadas, consentidas y sin presiones de ningún tipo.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	24 (45,3%)	16 (34,8%)
Con bastante frecuencia.	9 (17%)	11 (23,9%)
Con poca frecuencia.	1 (1,9%)	5 (10,9%)
Nunca.	19 (35,8%)	14 (30,4%)
<b>Respeto por los límites sexuales de cada persona (es decir, no querer realizar alguna práctica).</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	25 (47,2%)	15 (32,6%)
Con bastante frecuencia.	8 (15,1%)	14 (30,4%)
Con poca frecuencia.	1 (1,9%)	4 (8,7%)
Nunca.	19 (35,8%)	13 (28,3%)



En la **Tabla 15** se muestra la frecuencia con la que chicos y chicas perciben haber vivido en sus relaciones buenos tratos en el campo de la sexualidad. Dicha pregunta se divide en cuatro categorías que se analizarán de forma individual a continuación, siendo estas: intimidad y comodidad durante las relaciones sexuales; relaciones sexuales basadas en el disfrute de ambos, y no de una persona sola; relaciones sexuales buscadas, consentidas y sin presiones de ningún tipo; y respeto por los límites sexuales de cada persona.

En cuanto a la *intimidad y comodidad durante las relaciones sexuales*, se observa que las chicas consideran haberlas experimentado en menor medida que los chicos.

Así, el 34% (18) de los chicos señala haberlas vivido con mucha frecuencia, frente al 26,1% (12) de las chicas, siendo la diferencia más notable puesto que en el resto la percepción se encuentra más equilibrada.

Por otro lado, la persona que definió su sexo como “*otro*” marcó la opción de respuesta “*nunca*”.

Respecto a las *relaciones sexuales basadas en el disfrute de ambos, y no de una persona sola*, el 35,8% (19) de los chicos señala haberlas vivido con mucha frecuencia, lo que contrasta con el 23,9% (11) de las chicas, generando una diferencia porcentual de 12 puntos.

Esta diferencia porcentual se encuentra a la inversa en la opción de respuesta “*con bastante frecuencia*”, que es marcada por un 32,6% (15) de chicas y un 22,6% (12) de chicos, lo que pone de manifiesto que las relaciones sexuales son percibidas por las chicas de manera más androcéntrica.

En cuanto a esa categoría, la persona que definió su sexo como “*otro*” marcó la opción de respuesta “*nunca*”.

Referente a las *relaciones sexuales buscadas, consentidas y sin presiones de ningún tipo*, los datos reflejan la misma tendencia que las anteriores categorías, siendo que la opción de respuesta “*con mucha frecuencia*”, es señalada por 45,3% (24) de chicos y un 34,8% (16) de chicas, dándose una diferencia de 11 puntos entre ambos.

Además, también resulta llamativo que un 10,9% (5) de las chicas considera que las relaciones sexuales buscadas, consentidas y sin presiones de ningún tipo se dan con poca frecuencia, frente a la percepción de solo un 1,9% (1) de los chicos.

En este caso, la persona que definió su sexo como “*otro*” marcó la opción de respuesta “*nunca*”.

Finalmente, en lo concerniente *al respeto por los límites sexuales de cada persona*, el 47,2% (25) de los chicos consideran que se da con mucha frecuencia, en contraste con un 32,6% (15) de las chicas, que opinan lo mismo, creando una diferencia porcentual de 15 puntos que se encuentra a la inversa en la opción de respuesta “*con bastante frecuencia*”, señala por un 15,1% (8) de chicos y un 30,4% (14) de chicas, de lo que se extrae que ellas consideran que el respeto por los límites sexuales se da en menos ocasiones.

Respecto a esta categoría, la persona que definió su sexo como “*otro*” marcó la opción de respuesta “*con mucha frecuencia*”.

Como conclusión, se sustrae que la percepción de la frecuencia con la que se viven relaciones sexuales sanas es menor en el caso de las chicas que de los chicos, coincidiendo con lo expuesto anteriormente (Tabla 14), referente a los buenos tratos en el campo afectivo.

**Tabla 16.** Señala si alguna vez **has vivido** alguna de las siguientes situaciones por parte de tu pareja o algún ligue (recuerda que las respuestas son anónimas):

<b>Golpes, empujones, etc.</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
Con mucha frecuencia.	0 (0%)	0 (0%)
Con bastante frecuencia.	1 (1,9%)	1 (2,2%)
Con poca frecuencia.	4 (7,5%)	4 (8,7%)
Nunca.	48 (90,6%)	41 (89,1%)

<b>Faltas de respeto, humillaciones, que infravaloren tus capacidades, etc.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	0 (0%)	1 (2,2%)
Con bastante frecuencia.	0 (0%)	5 (10,9%)
Con poca frecuencia.	10 (18,9%)	7 (15,2%)
Nunca.	43 (81,1%)	33 (71,7%)
<b>Intimidación, amenazas, control de cualquier tipo, etc.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	0 (0%)	0 (0%)
Con bastante frecuencia.	0 (0%)	2 (4,3%)
Con poca frecuencia.	5 (9,4%)	9 (19,6%)
Nunca.	48 (90,6%)	35 (76,1%)
<b>Presión para tener sexo o para realizar alguna práctica sexual.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	0 (0%)	0 (0%)
Con bastante frecuencia.	0 (0%)	6 (13%)
Con poca frecuencia.	4 (7,5%)	7 (15,2%)
Nunca.	49 (92,5%)	33 (71,7%)

La **Tabla 16** muestra, a través de una escala de frecuencia, la violencia que chicos y chicas señalan haber vivido en sus relaciones. La pregunta se divide en cuatro categorías que hacen alusión a diferentes tipos de violencia, siendo estas la violencia física, la emocional, la psicológica y la sexual. A continuación, se expone un análisis detallado de la tabla haciendo hincapié en las categorías.

Respecto a la categoría *golpes, empujones, etc.*, no se encuentran diferencias por sexo, siendo que el 90,6% (48) de los chicos y el 89,1% (41) de las chicas no han

sufrido este tipo de violencia en sus relaciones, lo que deja alrededor de un 10% que, en ambos casos, sí la ha sufrido, aunque la gran mayoría señala que ha sido con poca frecuencia.

En cuanto a esta categoría, la persona que definió su sexo como “*otro*” marcó la opción de respuesta “*nunca*”.

Por otro lado, referente a las *faltas de respeto, humillaciones, que infravalore tus capacidades, etc.*, si se encuentran diferencias por sexo, ya que un 2,2% (1) de las chicas señala haberlas vivido con mucha frecuencia y un 10,9% (5) con bastante frecuencia, mientras que ningún chico señala ninguna de estas opciones de respuesta.

Sin embargo, un 18,9% (10) de los chicos señala haberla sufrido con poca frecuencia, frente a un 15,2% (7) de las chicas que señala lo mismo.

Ello muestra que las chicas no solo sufren, en mayor número, violencia emocional respecto a ellos, sino que además la sufren con mayor frecuencia.

Además, la persona que definió su sexo como “*otro*” señala haber sufrido este tipo de violencia con poca frecuencia.

En cuanto a la *intimidación, amenazas, control de cualquier tipo, etc.*, la diferencia por sexo se incrementa respecto a la anterior categoría, pues mientras que ni chicos ni chicas señalan haberla sufrido con mucha frecuencia, un 4,3% (2) de las chicas señala haberla sufrido con bastante frecuencia frente a un 0% de chicos que señalan lo mismo.

Además, si bien se trata de la opción de respuesta “*con poca frecuencia*”, un 19,6% (9) de las chicas marca esta opción, contrastando con un 9,4% (5) de los chicos, lo que genera, teniendo en cuenta las anteriores opciones, una diferencia porcentual de 14 puntos entre chicos y chicas que muestra que, en general, las chicas sufren más violencia psicológica que ellos en sus relaciones.

Por otro lado, la persona que definió su sexo como “*otro*” señala no haber sufrido nunca este tipo de violencia en sus relaciones.

Finalmente, en la categoría *presión para tener sexo o para realizar alguna práctica sexual*, la tendencia continúa reproduciéndose, generando incluso una brecha

mayor en detrimento de las chicas. Así, mientras que ningún chico señala haber sufrido violencia sexual en sus relaciones ni con mucha, ni con bastante frecuencia, un 13% (6) de ellas señalan haberla sufrido con bastante frecuencia.

Dicha diferencia por sexo se da también en la opción de respuesta “*con poca frecuencia*”, que es señalada por un 7,5% (4) de los chicos, frente a un 15,2% (7) de las chicas, duplicándose el porcentaje en el caso de ellas.

De esta forma, existe una diferencia porcentual de 21 puntos, entre chicos y chicas, en cuanto a haber sufrido violencia sexual, siendo que un 28,3% (13) de las chicas la ha sufrido alguna vez, frente a un 7,5% (4) de los chicos, además de darse el caso de que, en el caso de ellas, la mitad señala haberla sufrido con bastante frecuencia y, la otra mitad, con poca.

Además, al igual que en la anterior categoría, la persona que definió su sexo como “*otro*” dice no haber sufrido nunca este tipo de violencia.

En conclusión, puede afirmarse que, según la percepción del alumnado, las chicas sufren violencia en sus relaciones en mayor número y grado que los chicos.

<b>Tabla 17.</b> Señala si alguna vez <b>has ejercido</b> alguna de las siguientes situaciones con tu pareja o algún ligue (recuerda que las respuestas son anónimas):		
<b>Golpes, empujones, etc.</b>	<b>Hombre</b>	<b>Mujer</b>
Con mucha frecuencia.	0 (0%)	0 (0%)
Con bastante frecuencia.	0 (0%)	0 (0%)
Con poca frecuencia.	2 (3,8%)	2 (4,3%)
Nunca.	51 (96,2%)	44 (95,7%)

<b>Faltas de respeto, humillaciones, que infravalore tus capacidades, etc.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	0 (0%)	0 (0%)
Con bastante frecuencia.	0 (0%)	3 (6,5%)
Con poca frecuencia.	3 (5,7%)	3 (6,5%)
Nunca.	50 (94,3%)	40 (87%)
<b>Intimidación, amenazas, control de cualquier tipo, etc.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	0 (0%)	0 (0%)
Con bastante frecuencia.	0 (0%)	1 (2,2%)
Con poca frecuencia.	1 (1,9%)	3 (6,5%)
Nunca.	52 (98,1%)	42 (91,3%)
<b>Presión para tener sexo o para realizar alguna práctica sexual.</b>	Hombre	Mujer
Con mucha frecuencia.	0 (%)	0 (%)
Con bastante frecuencia.	0 (%)	2 (4,3%)
Con poca frecuencia.	2 (3,8%)	1 (2,2%)
Nunca.	51 (96,2%)	43 (93,5%)

Si bien en la tabla anterior se mostraban datos concernientes a haber sufrido diferentes tipos de violencia en las relaciones adolescentes, en la **Tabla 17** se expone, de nuevo con una escala de frecuencia, la violencia que chicos y chicas perciben haber ejercido en sus relaciones. Nuevamente, la pregunta se divide en cuatro categorías, exponiéndose a continuación un análisis detallado de cada una de ellas.

En cuanto a la categoría *golpes, empujones, etc.*, no se aprecian diferencias respecto al sexo, ya que solo un 3,8% (2) de los chicos y un 4,3% (2) de las chicas señalan haber ejercido, con poca frecuencia, violencia física contra sus parejas o ligues.

Referente a las *faltas de respeto, humillaciones, que infravalore tus capacidades, etc.*, lo más llamativo es que mientras que los chicos señalan no haber ejercido violencia emocional, ni con mucha ni con bastante frecuencia, un 6,5% (3) de las chicas señalan haberlo hecho con bastante frecuencia.

En cuanto a la opción de respuesta “*con poca frecuencia*”, los porcentajes vuelven a homogeneizarse con un 5,7% (3) de chicos y un 6,5% (3) de chicas.

En lo concerniente a la *intimidación, amenazas, control de cualquier tipo, etc.*, se da una diferencia notable de 7 puntos porcentuales entre chicos y chicas que dicen haber ejercido este tipo de violencia en sus relaciones, siendo que solo un 1,9% (1) de los chicos dice haberla ejercido con poca frecuencia, en contraposición a un 6,5% (3) y un 2,2% (1) de las chicas que dicen haberla ejercido con bastante y mucha frecuencia respectivamente.

Para finalizar, en la categoría *presión para tener sexo o para realizar alguna práctica sexual*, ningún alumno o alumna ha señalado la opción “*con mucha frecuencia*”, siendo que un 4,3% (2) de las chicas señala haber presionado con bastante frecuencia en contraposición a un 0% de chicos que señalen lo mismo.

Respecto a la opción de respuesta “*con poca frecuencia*”, los porcentajes son bajos y sin diferencias por sexo, por lo que no pueden sacarse conclusiones llamativas acerca de esta opción.

Por otro lado, en lo referente a la persona que definió su sexo como “*otro*”, esta señala en todas las categorías la opción de respuesta “*nunca*”.

Como conclusión, es cuanto menos curioso que, a pesar de haberse mostrado en el análisis de las Tablas 14, 15, y 16 que la situación de las chicas es claramente desventajosa respecto a la de los chicos, en el análisis de la **Tabla 17** (en donde se aborda la cuestión de una forma más directa poniendo el foco en la persona agresora), los chicos se perciban menos violentos que ellas.

## Discusión y conclusiones

Los resultados de la investigación, contrastados con lo expuesto en el marco teórico, permiten extraer varias conclusiones:

La percepción de los adolescentes en cuanto a la cantidad de educación afectivo-sexual recibida es superior a la percepción de las chicas; casi la mitad de ellas considera que han recibido poca educación afectivo-sexual, frente a la mayoría de los chicos que considera que han recibido bastante. De ello se desprende la necesidad de reforzar la educación sexoafectiva que reciben las chicas, que probablemente consideren que han recibido menos que los chicos porque las cuestiones que se han abordado están pensadas, bien desde un enfoque androcéntrico, o bien desde la neutralidad. Quizás haya que abordar temas, incluso de manera segregada, que pongan el foco en cuestiones que tienen que ver con las características y realidades de cada sexo, como las agresiones sexuales (que las mujeres sufren en amplísima mayoría), o cuestiones relacionadas con la salud sexual y reproductiva.

Además, es relevante que la mitad de los chicos y las chicas consideren que su educación afectivo-sexual ha estado principalmente enfocada a la sexualidad, y no tanto a la parte afectiva de las relaciones, lo que arroja luz sobre la línea que se debería trabajar, en tanto que los afectos y la sexualidad van de la mano al establecer relaciones sexoafectivas.

Por otro lado, en lo referente al consumo de pornografía, los datos reflejan que el número de chicos consumidores es muy superior y además lo hacen con mucha mayor frecuencia que ellas. También, su primera experiencia respecto al consumo se da a edades más tempranas que en el caso de las chicas, lo que confirma la hipótesis de que *“el consumo de pornografía, así como la edad de inicio en su consumo, es superior en hombres que en mujeres”*, de lo que se sustrae que la influencia directa que tiene la pornografía sobre ellos es mayor, algo que se aprecia en el hecho de que pidan llevar a cabo prácticas sexuales vistas en el porno a sus parejas en mayor medida que las chicas.

En cuanto a la hipótesis específica *“una parte significativa de la población adolescente consume pornografía antes de su primera experiencia sexual, sobre todo los hombres”*, queda demostrada puesto que la mayoría de chicos han consumido



pornografía antes de vivir su primera relación sexual, algo que también se da en el caso de la hipótesis específica *“una parte significativa de la población adolescente consume pornografía antes de recibir educación afectivo-sexual, sobre todo los hombres”*, que se confirma en tanto que la población adolescente, sobre todo los chicos, consumen porno antes de escuchar hablar por primera vez de educación sexoafectiva, lo que se traduce en la necesidad de impartirla a edades más tempranas con objeto de influir en su imaginario afectivo-sexual en términos sanos y positivos, antes que la industria pornográfica ocupe este espacio y fomente la reproducción de roles y estereotipos de género, mayormente dañinos para las mujeres.

Respecto a las relaciones sanas, basadas en el cuidado, el respeto, la comunicación, etc., los datos muestran que las chicas las viven menos y con menor frecuencia que ellos; esta percepción se reproduce también en el campo de la sexualidad, donde ellas señalan que tanto en lo referente a la intimidad, comodidad, sexualidad basada en el disfrute mutuo, respeto por los límites sexuales, relaciones sexuales basadas en el consentimiento, etc., lo viven con menor frecuencia que los chicos, lo que viene a confirmar la situación de subordinación que, en líneas generales, sufren las mujeres en el marco de la pareja respecto a los hombres.

Finalmente, en cuanto a la violencia, las chicas señalan haberla sufrido en mayor medida que ellos, a excepción de la violencia física donde el nivel es homogéneo, lo que confirma la hipótesis específica de que *“respecto a las relaciones afectivo-sexuales, las adolescentes sufren violencia en mayor medida que los hombres”*. Resulta curioso que, cuando se le pregunta al alumnado si ha ejercido algún tipo de violencia, los porcentajes, aunque no significativos, se inviertan y reflejen que ellos se perciben como menos violentos que ellas, lo que contrasta profundamente con los otros datos recogidos, en donde no se pone el foco en la persona agresora. La deducción que se extrae de ello es que los chicos, cuando son preguntados directamente por su ejercicio de la violencia, bien no perciben sus conductas como agresivas y violentas, o bien no son capaces de reconocerla, en tanto que supondría aceptar una de las partes más crueles de su masculinidad. En cambio, las chicas son mucho más propensas a reconocer estas conductas cuando ocurren, porque se alejan completamente del rol que se espera de ellas.

Para concluir, si bien el presente estudio no ha incluido correlaciones que puedan demostrar la influencia, directa e indirecta, que tiene la pornografía en las relaciones afectivo-sexuales de la población adolescente, el análisis descriptivo de los datos permite afirmar la necesidad imperante de fomentar la educación afectivo-sexual, tanto en las escuelas como en la familia, para combatir los niveles de violencia y malos tratos que se dan en el marco de las relaciones adolescentes.

Además, como propuesta para futuras investigaciones y líneas de mejora, se propone trabajar en dichas correlaciones con el fin de comprobar la influencia de la pornografía en el imaginario relacional adolescente, así como abordar las diferentes problemáticas desde un enfoque educativo.

No podemos ceder la construcción de los afectos y de la sexualidad a una industria capitalista y patriarcal como la pornografía. No podemos permitir que los y las adolescentes crezcan bajo la influencia de un modelo que pone en riesgo su integridad y dignidad como personas.

## Bibliografía

- Alvarado Thimeos, J. (2013). Educación sexual preventiva en adolescentes. *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, (29), 25-42. Recuperado a partir de <http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/299>
- Ballester, L., Orte, C., y Pozo, R. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. *Vulnerabilidad y resistencia: Experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución*, 249-284. Ediciones UIB.
- Calvo García, G., Sierra Nieto, J. E., y Caparrós Martín, E. (2018). Derechos humanos y educación afectivo-sexual en la adolescencia: el programa educativo Forma Joven. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 68, 80-101.
- Cerreti, G. (2018). Análisis de las diferencias de género en cuanto a las relaciones sexuales y afectivas en parejas adolescentes. *Feminismo/s*, 31, 23–38. <https://doi.org/10.14198/fem.2018.31.01>
- García Berbén, A. B., Álvarez Bernardo, G. y Barozzi, S. (2018). Formación del Profesorado Universitario para la Diversidad Afectivo Sexual. Avances en democracia y liderazgo distribuido en educación: *Actas del II Congreso Internacional de Liderazgo y Mejora de la Educación*. Madrid: RILME, 167-169.
- García Domínguez, B. (2019). Una tarea pendiente: el trabajo de la diversidad afectivo-sexual en las aulas: propuesta didáctica para el alumnado del segundo curso de primaria. (Trabajo Fin de Grado Inédito). Universidad de Sevilla. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/11441/90561>
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Cátedra.

- Martínez Álvarez, J. L. (2019). Educación de la sexualidad: Estado actual y propuestas de futuro. *Revista de estudios de juventud: La salud afectivo-sexual de la juventud en España*, 123, 121-135.
- Torrado Martín-Palomino, E., Gutiérrez Barroso, J., Romero Morales, Y., y González Ramos, A. M. (2021). *Sexualidad y consumo de pornografía en adolescentes y jóvenes de 16 a 29 años*. Informe final. Enero 2020 - Febrero 2021. Universidad de La Laguna. <https://doi.org/10.25145/b.SexAdolesct.2021>
- Francisco Amat, A., Aguirre García-Carpintero, A., y Moliner Miravet, L. (2017). Heterosexual, ¿qué es eso? Percepciones sobre identidades sexuales en educación secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 36(1), 93–108. <https://doi.org/10.6018/rie.36.1.289241>
- Fuertes Martín, A. (2019). Vínculos afectivos, motivaciones sexuales y bienestar en la adolescencia y juventud. *Revista de estudios de juventud: La salud afectivo-sexual de la juventud en España*, 123, 17-30.
- Jiménez Delgado, M., De Gracia Soriano, P., Jareño Ruiz, D., y González Chouciño, M. A. (2019). Relaciones de género en la sociedad posmoderna: percepciones y actitudes de estudiantes jóvenes sobre las relaciones de poder en las parejas. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 12(1), 74–91. <https://doi.org/10.7203/rase.12.1.13256>
- Pitti Barquero, C. (2021). Conocimiento de los y las adolescentes sobre el sexo responsable. (Trabajo Fin de Máster). Universidad de La Laguna. Recuperado de: <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/23137>
- Román García O, Bacigalupe A, y Vaamonde García C. (2021). Relación de la pornografía mainstream con la salud sexual y reproductiva de los/las adolescentes. Una revisión de alcance. *Revista Española de Salud Pública*, 95.
- Save The Children (2020). *(Des)información sexual: pornografía y adolescencia. Un análisis sobre el consumo de pornografía en adolescentes y su impacto en el*

*desarrollo y las relaciones con iguales.* Disponible en <https://www.savethechildren.es/informe-desinformacion-sexual-pornografia-y-adolescencia>

Vélez, M. T. (2022). The influence of pornography on the sexual relations of Young people and teenegers: an analysis of the consumption of pornography in Cantabria. *Ehquidad Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, 17, 153–178. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2022.0006>

Venegas, M. (2020). La masculinidad como máscara: clase, género y sexualidad en las masculinidades adolescentes. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 27, 1. <https://doi.org/10.29101/crcs.v27i0.14142>

Vicario Molina, I., y Fernández Fuertes A. A. (2019). Comportamiento agresivo en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes: ¿qué elementos son útiles para su identificación y prevención? *Revista de estudios de juventud: La salud afectivo-sexual de la juventud en España*, 123, 93-107.

## Anexos

### Anexo 1. “Cuestionario sobre educación afectivo-sexual y hábitos afectivo-sexuales”.

19/4/22, 12:28

Cuestionario ANÓNIMO sobre educación afectivo sexual y hábitos afectivo sexuales.

#### Cuestionario ANÓNIMO sobre educación afectivo sexual y hábitos afectivo sexuales.

Este cuestionario se realiza con el fin de obtener información para la realización de un Trabajo de Fin de Máster en Estudios de Género y Políticas de Igualdad de la Universidad de La Laguna.

Las respuestas son completamente anónimas, por lo que no se dispondrá de ningún dato que pueda identificarle. La información se tratará de acuerdo a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Se agradece, por tanto, responder con sinceridad.

(Duración estimada: 5 minutos).

---

**\*Obligatorio**

1. 1. ¿Cuál es su sexo? \*

Marca solo un óvalo.

- Mujer.
- Hombre.
- Otro.

2. 2. Edad: \*

Marca solo un óvalo.

- Menor de 16 años.
- 17 años.
- 18 años.
- Mayor de 18 años.

## 3. 3. Orientación sexual: \*

*Marca solo un óvalo.*

- Heterosexual (atracción hacia personas del sexo opuesto).
- Homosexual (atracción hacia personas del mismo sexo).
- Bisexual (atracción hacia personas de cualquier sexo).
- Asexual (no sentir atracción sexual por las personas).
- Otra (pansexual, demisexual, etc.).

## 4. 4. Curso académico: \*

*Marca solo un óvalo.*

- 1º de Bachillerato.
- 2º de Bachillerato.

## 5. 5. ¿Has recibido educación afectivo sexual? es decir, si te han informado sobre la importancia del respeto y la igualdad en la pareja, así como sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos, etc. \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí, por parte de mi familia.
- Sí, por parte de mi centro educativo.
- Sí, tanto por parte de mi familia, como por parte de mi centro educativo.
- No.

6. 6. En caso de haber recibido educación afectivo sexual, ¿a qué se le ha dado mayor importancia? \*

*Marca solo un óvalo.*

- A los afectos (respeto de la pareja, igualdad en la pareja, autoestima, importancia de la comunicación etc.).
- A la sexualidad (embarazo y anticoncepción, prevención de enfermedades e infecciones de transmisión sexual, etc.).
- A ambas por igual.
- No he recibido educación afectivo sexual.

7. 7. En caso de haber recibido educación afectivo sexual, ¿consideras que ha sido suficiente? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Mucho.
- Bastante.
- Poco.
- No he recibido educación afectivo sexual.

8. 8. En caso de haber recibido educación afectivo sexual, ¿consideras que ha sido de utilidad? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Mucho.
- Bastante.
- Poco.
- No he recibido educación afectivo sexual.



9. 9. ¿Cuándo te hablaron por primera vez de educación afectivo sexual? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Nunca me han hablado de educación afectivo sexual.
- Antes de los 12 años.
- Entre los 12 y los 14 años.
- Entre los 15 y los 16 años.
- Entre los 17 y los 18 años.
- Después de los 18 años.

10. 10. Cuando has necesitado información sobre algún aspecto afectivo sexual, ¿a quién has acudido? (puedes seleccionar varias). \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- A mi familia.
- A un profesor, profesora o profesional de mi centro educativo.
- A mis amistades.
- A la pornografía.
- A fuentes de internet.
- A nadie.
- Nunca he necesitado informarme.

11. 11. Edad de la primera relación sexual: \*

*Marca solo un óvalo.*

- No he mantenido relaciones sexuales.
- Antes de los 12 años.
- Entre los 12 y los 14 años.
- Entre los 15 y los 16 años.
- Entre los 16 y los 18 años.
- Después de los 18 años.

12. 12. ¿Has tenido relaciones sexuales sin protección? \*

*Marca solo un óvalo.*

- No he tenido relaciones sexuales.
- Nunca, siempre me he protegido.
- Algunas veces.
- Siempre lo hago sin protección.

13. 13. ¿Consumes pornografía? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí, todos los días de la semana.
- Sí, varias veces por semana.
- Sí, algunas veces al mes.
- Sí, pero casi nunca.
- Nunca.

14. 14. ¿A qué edad consumiste pornografía por primera vez? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Nunca he consumido pornografía.
- Antes de los 12 años.
- Entre los 12 y los 14 años.
- Entre los 15 y los 16 años.
- Entre los 17 y los 18 años.
- Después de los 18 años.

15. 15. ¿Has pedido o pedirías a tu pareja o ligue realizar alguna práctica sexual que has visto en el porno? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí, con mucha frecuencia.  
 Sí, con alguna frecuencia.  
 Sí, pero con poca frecuencia.  
 No, nunca.

16. 16. ¿Te han pedido realizar alguna práctica sexual vista en el porno? \*

Marca solo un óvalo.

- Sí, con mucha frecuencia.  
 Sí, con alguna frecuencia.  
 Sí, pero con poca frecuencia.  
 No, nunca.

17. 17. Señala con qué frecuencia has tenido parejas o ligues con quienes hayas vivido: \*

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca.	Con poca frecuencia.	Con bastante frecuencia.	Con mucha frecuencia.
Cuidado mutuo y afecto recíproco.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Respeto mutuo y comunicación sana.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Confianza mutua y respeto por la autonomía e individualidad del otro/a.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

18. 18. Señala con qué frecuencia has tenido parejas o lígues con quienes hayas vivido: \*

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca.	Con poca frecuencia.	Con bastante frecuencia.	Con mucha frecuencia.
Intimidad y comodidad durante las relaciones sexuales.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relaciones sexuales basadas en el disfrute de ambos, y no de una persona sola.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relaciones sexuales buscadas, consentidas y sin presiones de ningún tipo.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Respeto por los límites sexuales de cada persona (es decir, no querer realizar alguna práctica).	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

19. 19. Señala si alguna vez has vivido alguna de las siguientes situaciones por parte de tu pareja o algún lígue (recuerda que las respuestas son anónimas): \*

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca.	Con poca frecuencia.	Con bastante frecuencia.	Con mucha frecuencia.
Golpes, empujones, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Faltas de respeto, humillaciones, que infravalore tus capacidades, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Intimidación, amenazas, control de cualquier tipo, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Presión para tener sexo o para realizar alguna práctica sexual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

20. 20. Señala si alguna vez has ejercido alguna de las siguientes situaciones con tu pareja o algún ligue (recuerda que las respuestas son anónimas): \*

Marca solo un óvalo por fila.

	Nunca.	Con poca frecuencia.	Con bastante frecuencia.	Con mucha frecuencia.
Golpes, empujones, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Faltas de respeto, humillaciones, infravalorar sus capacidades, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Intimidación, amenazas, control de cualquier tipo, etc.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Presión para tener sexo o para realizar alguna práctica sexual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

21. Si tienes algo que aportar, puedes hacerlo a continuación:

---



---



---



---



---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios